

Procedimiento y fechas de solicitud del Trabajo Fin de Grado

Información dirigida a estudiantes que vayan a
cursar el TFG el curso 2020-2021

AVISO: En previsión de que no se pueda realizar la reunión informativa, se ruega leer con detalle este documento, la guía de la asignatura, la información de esta página web (que se irá actualizando), y consultar las dudas por mail **siempre a ambos coordinadores**

Algunas consideraciones importantes

- Metodología basada en el trabajo autónomo del estudiante
- El director ejerce de orientador
- Asignatura anual. 12 ECTS (300 horas aprox.)
- La planificación (acordada con el director) es esencial

Tipología de TFG de acuerdo a la naturaleza de la oferta:

- Ofertado por un profesor de la Titulación
- Propuesto por el estudiante
- Propuesto por empresas o Institutos de investigación ajenos a la Titulación

Modalidades TFG

- Basados en trabajo experimental de campo o laboratorio
- Trabajo de revisión bibliográfica
- Proyecto de investigación I+D
- Proyectos educativos, consultoría, etc.

ACCIÓN	QUIÉN	FECHA PREVISTA
Reunión informativa	Coordinadores asignatura y estudiantes	Cuando sea posible
Recopilación ofertas TFG	Profesores → Coordinadores	Hasta 20 abril 2020
Publicación ofertas TFG	Webs Dptos. Biología y Ecología	27 Abril 2019
1 ^{er} plazo solicitudes / selección / y preadmisión	Estudiantes ↔ Profesores Estudiantes → Coordinadores	Hasta 8 junio 2020
Publicación 1 ^a preadmisión estudiantes y oferta vacante o nueva	Webs Dptos. Biología y Ecología	15 junio 2019
2 ^o plazo solicitudes / selección / y preadmisión	Estudiantes ↔ Profesores Estudiantes → Coordinadores	Hasta 6 julio 2020
Publicación 2 ^a preadmisión estudiantes	Webs Dptos. Biología y Ecología	13 julio 2020
Plazo extraordinario solicitudes / preadmisión/ y presentación Impreso de solicitud+CEI	Estudiantes → Coordinadores Moodle	Hasta 31 octubre 2020
Publicación admisión definitiva / subsanación documentación	Moodle	Noviembre 2020

Explicación de acciones previas al inicio del TFG

- Ofertas:

Ya se han solicitado a profesores e investigadores de otros centros.

Aproximadamente **el 27 de abril** se publicarán en esta página web (accesible desde la de los Departamentos de Ecología y Biología; pestaña Docencia – TFG en Biología).

- Solicitudes/preadmisión:

Los estudiantes interesados deben contactar con los ofertantes. **También pueden contactar ya y acordar un TFG** con profesores e investigadores de su interés, aunque aún no se haya publicado la oferta.

Los estudiantes con TFG acordado enviarán a los coordinadores la plantilla excel disponible en esta página web, **hasta el 8 de junio**.

- Publicación de preadmisión, oferta vacante y nuevas ofertas:

En esta web aproximadamente **el 15 de junio**.

- 2º plazo y plazo extraordinario:

Se repetirán los procesos anteriores aproximadamente en las **fechas indicadas en la tabla** anterior.

En el plazo extraordinario, todo se hará a través de Moodle.

SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DEL TFG

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN HAY QUE PRESENTAR?

PARA LA PREASIGNACIÓN:

- Solamente se debe **enviar por mail a ambos coordinadores la Plantilla Excel con los datos básicos del TFG** (disponible en las webs de los Dptos. de Biología y Ecología)

juan.traba@uam.es

luis.bolarios@uam.es

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
TITULACIÓN:							CURSO 20XX-YY				
Título del Trabajo	Tipo (experimental/ bibliográfico)	¿Requiere aprobación del CEI?	Estudiante (apellidos y nombre)	Correo electrónico	Director	Centro/ Dpto	Correo electrónico	Tutor (si el director es externo)	Departamento	Correo electrónico	

Importante rellenar todas las celdas.

Columna C: En caso de duda consultar el anexo para la autorización del CEI anexo al documento de solicitud del TFG

SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DEL TFG

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN HAY QUE PRESENTAR?

PARA LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA:

- Tras la matrícula, **subir a Moodle** en la tarea correspondiente el **Impreso de solicitud del TFG+Anexo** para el Comité de Ética de la Investigación

Disponible en Moodle al inicio del curso*

***Se puede consultar y descargar en esta web, pero solo se admitirá su entrega en Moodle**

FACULTAD DE CIENCIAS

PROPUESTA DE TRABAJO FÍN DE GRADO

TITULACIÓN	BIOLOGÍA
------------	----------

CURSO ACADÉMICO: 20 / 20

I.- Datos de la entidad ofertante (si se hace en la UAM, poner solo el Departamento)

Nombre completo del departamento, organismo o empresa ofertante		
Dirección Postal		
Código Postal	Localidad	
Teléfono	Fax	e-mail

II.- Datos del alumno/a

Apellidos y Nombre	
e-mail	

III.- Título del trabajo

Indicar Itinerario: (Marcar lo que proceda)	
<input type="checkbox"/>	A. Biología Evolutiva y Biodiversidad.
<input type="checkbox"/>	B. Ecología.
<input type="checkbox"/>	C. Biología Celular y Genética.
Reseña de los objetivos y contenido del trabajo, así como una sinopsis de las tareas a realizar por el alumno/a	
Dirección del lugar donde se desarrollará el proyecto (si es diferente a la del apartado I).	

Impreso de solicitud del TFG

III.- Datos del director o directores del trabajo

Apellidos y nombre		
Cargo/Contrato		
Departamento/Instituto/Empresa (indicar también la dirección postal si esta es diferente de la indicada en el apartado I)		
Teléfono directo	Fax	e-mail

Apellidos y nombre		
Cargo/Contrato		
Departamento/Instituto/Empresa (indicar también la dirección postal si esta es diferente de la indicada en el apartado I)		
Teléfono directo	Fax	e-mail

Rellenar solo en el caso de empresas e instituciones ajenas a la UAM

Apellidos y nombre del Tutor Académico		
Cargo		
Departamento		
Teléfono directo	Fax	e-mail

IV.- Observaciones

Fecha de la solicitud: _____

Firma del director/es

Firma del Tutor/es académico/s (si fuera necesario)

Firma del alumno

Anexo para el Comité de Ética de la Investigación



Solicitud de evaluación por el Comité de Ética de la Investigación (CEI-UAM) para trabajos de investigación en el ámbito docente

De acuerdo con el Reglamento del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, los trabajos de investigación que se realicen en el ámbito docente (lo que incluye Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Master, entre otros posibles) deben solicitar la evaluación de dicho Comité cuando la investigación implique a seres humanos o la utilización de muestras de origen humano, la obtención y el tratamiento de datos de carácter personal, la experimentación animal y la utilización de agentes biológicos de riesgo u organismos modificados genéticamente, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente. Dichos trabajos, en el momento de ser solicitados o adjudicados (según especifique cada titulación), deberán presentar (junto con la documentación solicitada en cada caso) el presente documento debidamente cumplimentado.

CURSO:

NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE:

TÍTULO DEL TRABAJO:

TIPO DE TRABAJO (especificar TFG, TFM u otro) Y TITULACIÓN:

Indicar si la propuesta contempla alguno/s de los siguientes aspectos:

A• Investigación con seres humanos o uso de datos personales.....	SI	NO
B• La Investigación implica contacto habitual con menores.....	SI	NO
C• Utilización de muestras biológicas humanas o información genética...	SI	NO
D• Experimentación animal.....	SI	NO
E• Utilización de agentes biológicos de riesgo para la salud humana, animal o para las plantas	SI	NO
F• Uso de organismos modificados genéticamente (OMGs).....	SI	NO

Anexo para el Comité de Ética de la Investigación

En caso de haber contestado afirmativamente a uno o más ítems, indicar si el trabajo se hace dentro de un Proyecto de Investigación más amplio que cuenta con la aprobación de un CEI. En el caso de tener la aprobación de un CEI externo a la UAM, deberá aportar dicho documento.

Título del Proyecto:
Investigador Principal:
Fecha y código de aprobación del CEI:

Si el trabajo de investigación no se enmarca en un Proyecto ya aprobado, se ha de adjuntar una breve memoria que incluya las actividades a realizar, incluyendo la metodología y el material -en su caso- que se va a utilizar. Además, se adjuntará la siguiente **documentación**:

- En el supuesto **A**, si la investigación es prospectiva, se deberá aportar el documento de consentimiento informado que se utilizará, donde conste la información detallada que recibirá el participante en el estudio. Si la investigación es retrospectiva se deberá establecer un compromiso de confidencialidad sobre los posibles datos identificativos de los participantes. En cualquier caso, se detallará si los datos o el material obtenido serán **anonimizados o codificados y cómo se custodiarán**. También deberá indicarse el modo de reclutamiento de los participantes. Si se trata de experimentación clínica se debe adjuntar el informe del Comité de Ética del Centro en el que se llevará a cabo la experimentación, señalando la extensión de esta autorización (usos restringidos al proyecto, o para otros usos relacionados).
- En el supuesto **B**, aportar la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.(*). En el caso de estudiantes extranjeros (incluidos los nacionales de Estados miembros de la Unión Europea), este certificado deberá ser complementado con certificado equivalente expedido por el país de su nacionalidad, pudiendo aceptarse la aportación por parte del interesado del resguardo de haber solicitado el certificado a las autoridades de su país junto con una declaración responsable, (* 2) con carácter provisional hasta la aportación del certificado original.
- En el supuesto **C**, si la investigación es prospectiva, se deberá aportar el documento de consentimiento informado a utilizar donde conste la información detallada que recibirá el participante en el estudio. Si la investigación es retrospectiva deberá presentarse la autorización del uso de las muestras, que deberán tratarse de forma anónima, a menos que se justifique adecuadamente la necesidad del tratamiento de forma no anónima, en cuyo caso se necesitará consentimiento informado y documento de confidencialidad.
- En el supuesto **D**, se deberá adjuntar el Informe del Órgano Encargado del Bienestar de los Animales (OEBA) y, en su caso, del Órgano Habilitado.
- En el supuesto **E**, se debe adjuntar el informe del Comité de Bioseguridad o del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Centro en el que se llevará a cabo la

Anexo para el Comité de Ética de la Investigación

experimentación. Asimismo, se deberán enumerar los agentes biológicos a utilizar y describir las medidas de contención del laboratorio donde se van a realizar los trabajos.

- En el supuesto F, se debe adjuntar el informe del Comité de Bioseguridad o del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Centro en el que se llevará a cabo la experimentación. Se debe declarar la categoría de riesgo de los OMGs empleados y su procedencia, así como los organismos receptores y donantes empleados y los vectores utilizados.

(*)<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>

(2*) Modelo de declaración responsable

Nombre y Apellidos del estudiante:
Nombre y Apellidos del Director:
Nombre y Apellidos del Tutor (si el Director es externo):
Departamento:
Centro:
Teléfono:
Correo electrónico:

Firma del estudiante

Firma(s) del Director y del Tutor (en su caso)

Fecha:

SI EL TFG SE REALIZA EN UNA INSTITUCIÓN EXTERNA* A LA UAM:

Se solicitará la **firma de anexo al convenio** con la entidad, disponible en las webs de los Dptos. de Biología y Ecología y en la de la OPE de Ciencias.

Deberá ser remitida por correo electrónico a ope.ciencias@uam.es o entregada en la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias (módulo 10, 2ª planta).

Una vez firmado, el anexo deberá subirse a Moodle

SIN DICHO ANEXO AL CONVENIO NO SE PODRÁ REALIZAR EL TFG EN NINGUNA INSTITUCIÓN O EMPRESA AJENA A LA UAM

* Incluye también centros pertenecientes al Campus de Excelencia Internacional UAM-CSIC como el CBMSO, el CNB, etc.

La presente solicitud, debidamente cumplimentada, deberá ser remitida por correo electrónico a charo.pa@uam.es o entregada en la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias (módulo 10, 2ª planta).

DATOS DE LA EMPRESA, ENTIDAD O INSTITUCIÓN	
Razón social (No vale el nombre comercial)	
Dirección	
Provincia	
Localidad	
Código postal	

DATOS DEL ESTUDIANTE	
Nombre	
Primer apellido	
Segundo apellido	
DNI, NIE o Pasaporte	
Fecha de nacimiento	
Teléfono de contacto	
e-mail institucional	
Dirección	
Provincia	
Localidad	
Código postal	

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
Tipo de estudios ¹ PE ² / TFG / TFM	
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	
Fecha de finalización (dd/mm/aa)	
Horario de las actividades (hh/mm)	
Días de la semana en que se realizará la actividad	
Número total de horas ³	
Departamento donde se desarrollarán la actividades	

¹ Indíquese qué Grado o Máster se está cursando. Los estudiantes de Grado deberán incluir cuál es el último curso matriculado.

² En caso de Prácticas Externas, deberá indicar la modalidad: curriculares / extracurriculares.

³ El número máximo total de horas de dedicación no podrá superar en ningún caso el valor obtenido de multiplicar el número de ECTS de la asignatura por 25. Si la dedicación es superior a la contemplada en la asignatura, es necesaria la firma de un anexo adicional de PE extracurriculares. En caso de solicitar PE extracurriculares, la dedicación máxima no podrá ser superior al 50% de un curso académico.

Anexo al convenio

SOLICITUD FIRMA DE ANEXOS
Prácticas Externas (PE), Trabajo Fin de Grado (TFG) y
Trabajo Fin de Máster (TFM)



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Dirección (calle, número y código postal)	
Proyecto formativo: competencias a adquirir y desarrollar	
Funciones básicas o actividades a realizar por el estudiante	
En caso de remuneración, indíquese el número de mensualidades y cuantía a percibir	

DATOS DE LOS TUTORES

Datos del tutor profesional (Nombre y apellidos, cargo, departamento, teléfono, correo electrónico)	
Datos del tutor académico (Nombre y apellidos, cargo, departamento, teléfono, correo electrónico)	

Asimismo, se solicitará la firma del DOCUMENTO DE CESIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TRABAJO FIN DE GRADO

que está disponible en Moodle y deberá subirse (con fecha límite la de entrega de la memoria del TFG)

DOCUMENTO DE CESIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TRABAJO FIN DE GRADO

En Madrid, a ____ de _____ de 20 ____

D./D.^a _____, con domicilio en _____, C/ _____, nº _____, con DNI nº _____, estudiante de la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante UAM), garantiza ser autor/a del Trabajo Fin de Grado titulado “_____” (en adelante, la OBRA), realizado bajo la tutela del profesor o profesora D./Dña. _____, cuya presentación y defensa tendrá lugar durante el curso académico _____. El Autor declara que es el único titular de los derechos de explotación que por este acto son cedidos a la UAM y en consecuencia, la UAM puede disponer de ellos sin ningún tipo de limitación o gravamen. Así mismo, declara que para la creación objeto de la presente cesión, no ha vulnerado derechos de propiedad intelectual de terceros.

En su virtud, D./D.^a _____, en su condición de Autor/a cede a la UAM, con carácter gratuito, para todo el mundo, los derechos de explotación de su obra y, en especial, los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de la OBRA, en cualquiera de las modalidades de explotación existentes y conocidas al día de la fecha. La cesión a la UAM se efectúa con el carácter de no exclusiva (**), y tendrá la duración correspondiente al período legalmente establecido hasta el paso de la OBRA a dominio público. En todo caso, la titularidad de los derechos morales de propiedad intelectual sobre la OBRA, pertenece y seguirá perteneciendo al Autor.

Dado que la cesión de la OBRA se hace con carácter gratuito, y que la UAM recibe la cesión sin ánimo de lucro, para su explotación en el entorno universitario, el autor/la autora renuncia a cualquier posible remuneración por los derechos de autor cedidos.

EL AUTOR/LA AUTORA (cedente)

RESUMIENDO...

TENDRÁN QUE PRESENTARSE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (volver a consultar las fechas previstas):

1. Plantilla Excel de preadmisión (por mail a los Coordinadores de la asignatura)
2. Impreso de solicitud del TFG + Anexo del CEI (subir a Moodle)
3. Anexo al Convenio (en caso de realizarse en otra institución) (se realiza en la Oficina de Prácticas Externas, Facultad de Ciencias) (subir a Moodle una vez firmado)
4. Documento de Cesión de Derechos (subir a Moodle antes de la entrega para la defensa)

LA PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS SERÁ **CONDICIÓN INDISPENSABLE** PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFG

RECORDATORIO:

TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA ESTÁ DISPONIBLE EN LAS WEBS DE LOS DPTOS. DE ECOLOGÍA Y BIOLOGÍA Y ESTARÁ EN MOODLE (A PARTIR DE SEPTIEMBRE): FECHAS, PLAZOS, PROCEDIMIENTOS, ETC. (IMPRESINDIBLE ACCEDER Y CONSULTAR)